

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3721 *Resolución de 5 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 44, de 4 de marzo de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7751, de 1 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas por el proceso específico de promoción interna, prevista en el artículo 8 de la normativa del catálogo de puestos, para el personal funcionario que sea titular, con destino definitivo, de puestos de trabajo clasificados para ser provistos indistintamente por dos grupos i/o subgrupo de titulación y que pertenezca al grupo o subgrupo inferior.

Puestos convocados:

Tres plazas de administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante concurso-oposición restringido, por promoción interna.

Una plaza de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar, subgrupo C1, mediante concurso-oposición restringido, por promoción interna.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante concurso-oposición restringido, por promoción interna.

Una plaza de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xirivella, 5 de abril de 2016.—El Concejal Delegado de Personal y Seguridad, Josep Manel Moret i Cabuchola.